

## Consultas Realizadas

# Licitación 365354 - ADQUISICIÓN DE KITS DE ALIMENTOS PARA VICTIMAS DEL YCUA BOLAÑOS

### Consulta 1 - Agricultura familiar

Consulta	Fecha de Consulta	29-05-2020
En el documento emitido por el SICP denominado "Llamado público", puede observarse que existe un dato que dice: "Porcentaje agricultura familiar: 10". Sin embargo, en el pliego no se observa disposición al respecto para conocer de qué manera se aplicaría tal porcentaje, como se demuestra y sobre todo a cuál producto de la lista se podría aplicar, ya que no se trata de productos de la agricultura familiar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-06-2020
En relación a la consulta realizada, se aclara que el criterio de "Agricultura Familiar", solo será aplicado en caso de corresponder, cuando sea aplicable al producto ofertado.		

### Consulta 2 - EXCLUSION DEL REPSE

Consulta	Fecha de Consulta	29-05-2020
Conforme el decreto 6866/11 y su reglamento la resolución MIC 1546/15, el registro regulado en los mismos aplica a PRESTADORES DE SERVICIOS y a LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, y la presente contratación es de provisión de bienes en sitio y si bien pudiera suponerse que la entrega es un servicio, claramente el objeto principal del contrato es la adquisición de bienes, por lo que no resulta pertinente la exigencia del REPSE en la presente licitación. Aun, si la convocante se mantiene en el criterio de requerir la inscripción en el registro, este solo correspondería para suscripción del contrato, no para la presentación de la oferta, ya que claramente el artículo 20 de la ley de contrataciones prohíbe la inscripción en cualquier tipo de registro como condición para la presentación de ofertas. Es decir, en el supuesto de mantenerse la exigencia, está debería ser incluida en el ANEXO 2 del pliego y no en el 1.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-06-2020
En relación a la consulta realizada, se aclara que los mismos serán aplicados en caso de corresponder, es decir en caso de que el Oferente sea sujeto obligado a pertenecer a dicho registro.		

### Consulta 3 - Planilla de Datos Garantizado

Consulta	Fecha de Consulta	29-05-2020
En la sección 3 se menciona a una "Planilla de Datos Garantizados", sin embargo no se menciona eso en el Anexo I de documentos de la Oferta, ni en la sección de Formularios. Se consulta, si se trata de una planilla de especificaciones técnicas de los productos ofertados, en la cual se identifique las características del producto ofertado sin un formato determinado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-06-2020
En relación a la consulta realizada, se aclara que el mismo corresponde a la planilla de especificaciones técnicas del llamado Sección III del pliego de Bases y Condiciones.		